2 agua

Secarsa

libras.

s bidro.

por ma.

articulos

cuader-

ras arles

ores don

ricantes

número

res, ori-

premia.

d econó.

Este mé.

asco So.

S. M.

en casa

ON GE.

dia 1.º

176,

mero 29

direction

sus ser-

ido hasta

las seño-

letenida-

l fan pri-

pania

Gregir

lidad !

para

28 no-

randen

de ciento

cerea de

LES

PTIBLES.

nedio de

ngeniosos

se puede

naturales.

a presen-

er nonce

estas pie-

s n.º 17.

nueve de

olico que

ñana sal-

cudia coa

ual admi-

han en la

ijos.

LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

# CÓRTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

Estracto de la sesion celebrada el dia 12 de marzo de 1856

anterior, queda aprobada.

án razon El Sr. PASTOR: Ayer tuve el honor de presidir una comision que se acercó á V. S., señor presidente, y V. S. nos dió palabra de que hoy à primera hora se pondria á discusion una propo- la ley. sicion. Si se entra en la orden del dia, ya no habrá tiempo de ocuparnos de la indicada propopierlo un sicion.

El Sr. secretario BAYARRI: Me parece que V. S. no recuerda bien lo que pasó. El señor presidente ofreció, no poner à discusion una preposicion, sino hacer à las cortes la pregunta de si cierto asunto era ó no grave. El señor presidenje cumplirá lo que dijo

El Sr. PASTOR: Para mí es igual.

El Sr. COLLANTES: No estando presente aver cuando se votó la enmienda del señor Monasi, deseo que conste mi voto con el de la miporia.

Et Sr. GAMINDE: Como individuo de la comision para señalar los años de servicio á los milianos del año 20 al 23, se me han acercado muchos de esos señores baciéndome algunas observaciones; y reconociendo la justicia que les siste, he borrado mi firma del dictamen que se presentó, prefiriendo decir que me he equivocado acometer una injusticia. De acuerdo con el moderado. seior Batlles presento mi voto particular sobre esta cuestion.

El Sr. secretario BAYARRI: Se imprimirá y repartira.

Se leyeron y se anunció que se imprimirian y repartirian los dictamenes de la comision de peticiones desde el número 1,063 al 1,094.

Anunciada la orden del dia por el señor presiactas de las provincias de Búrgos y de las islas Francisco Pacheco.

Continuando la discusion que ayer quedó pendiente, se hizo primera lectura de una entirienda del señor Concha (don Antonio) à la base 12. Se leyo una enmienda del señor Gil Virseda á la co que la retire.

base novena, y en su apoyo dijo

La comision, segun ayer manifestó, está conforme con esta idea, aunque no se ponga en las Dases, y desearia que el señor ministro de la Go-Darán que sea la suerte quien decida los que han de examinar esas cuentas.

El señor ministro de la GOBERNACION: No el gobierno proponga: pues aunque el ministro quedó aprobada. de la gobernacion tiene la iniciativa en estas materias, le es preciso consultar con los demas señor Sorní á la base décima quinta. ministros. Aprobadas que sean las bases, el gobierno, en la ley que presentará á las cortes, tendra en cuenta las observaciones que en la discusion se han hecho, y propondrá lo que era mas

sion la base novena, dijo en contra. Proporcionar grandes ventajas.

El Sr. FALERO: La comision no tiene inconse; pero no quisiera que su señoría llevase la en los asuntos de los ayuntamientos. mieran la duisiera que su son se imprimieran las cuentas; pues eso no haria mas que de 3 de sebrero y la del año 43, creo que esta- te liberal, porque dice que para gobierno inte- tramar son españoles como nosotros, y

público donde se ponen los documentos oficiales. El Sr. NAVARRO: Doy gracias á la comision mienda.

por haber admitido la idea.

El Sr. GARRIDO: Me opuse á la base octava y me opongo á la novena, porque se crean unos cuerpos estraños que no son constitucionales. do progresista las bases que se insertan en es- perior.

El Sr. HERRERO: Lo que la comision ha que el ayuntamiento.

Puesta á votacion la base novena, quedó apro-

once, y otra del señor Casall à la base trece.

Leida la base once, dijo

me esplicase porqué se dispone que en las sesiones estraordinarias no se podrá tratar mas que tra 84. de los asuntos señalados; ¿qué inconveniente hay en que se pueda ocupar un ayuntamiento de pendiente. un asunto urgente que se haya promovido despues de haber pasado las papeletas de aviso? Esto no es mas que copiar una ley del partido

cipio que en esta base consigna, està establecido | forme las leges determinen. en la ley de 13 de febrero, y su objeto es evitar algunas sorpresas si es que algun dia pudiera haber mala fé. El poner en la papeleta de convocacion el asunto de que se va á tratar, es avisar el concejal para que lo estudie.

El Sr. FEIJOO: No puedo comprender cómo dente, se aprobaron sin ninguna discusion las se llama base á lo que no lo es. Yo entiendo por base una idea cardinal, un principio fundamen-Baleares, y se admitieron como diputados á los tal que luego se desarrolle en la ley; pero aqui señores don Fernando Corradi y don Joaquin se dice que los ayuntamientos en tal dia del año me parece que la palabra direccion es mas premunes, y se dice tambien cuàndo y en qué caso del gobernador para que marchen bien las cosas. podrá haber sesiones estraordinarias. Vea la comision si esta corresponde à las bases, y la supli- palabra por otra. Yo cité la ley de 3 de febrero

El Sr. FALERO: El señor Feijóo ha pedido á El Sr. GIL VIRSEDA: Aplaudo el que las la comision que retire esta base porque no es pro-Pasar à la Diputacion provincial, por un número debe figurar mas que lo que sea principio funaño 45 no se sijaba mas que un dia en la semana para que los ayuntamientos tuvieran sesion; y para evitar que el caso se reproduzca, nosotros proponemos que la designacion de las sesiones Dernacion se sirviera decirme si en el proyecto de se haga por la misma corporacion, que es quien ley que ha ofrecido presentar á las córtes consig- conoce las necesidades de la localidad. Creo que ceder lo que la comision ha propuesto. es bastante para convencer al Congreso de que la base está en su lugar.

Puedo decir al señor Gil Virseda qué será lo que «que no podrà ser menos de una por semana,»

Se hizo primera lectura de una enmienda del

Se leyó segunda vez una enmienda á la base haga de la direccion. undécima del señor Otero, para que, en vez de «de la diputación provincial,» y en su apoyo dijo

sion se entere de ellas. Espero que la comi- reclamacion de tercero tengan que ser elevados esta es mas clara y por eso la hemos adoptado. Proporci se servirá admitir esta idea, porque ha de lá superioridad. ¿Y cuál es el tribunal compeasí debe ponerse en la ley, para evitar que las tinieblas. Prophest en admitir esa idea ventajosa que ha administraciones que sucedan á la presente pue-

la mesa del ayutamiento ó que se espongan al provinciales» en vez de la aprobacion superior. Creo que la comision se servirà admitir esta en-

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Convengo con su señoría en que corresponde entablar el recurso de queja ante las diputaciones provinciales, pero ha de ser en los asuntos que se com-Estas juntas son para censurar las operaciones prenden desde el parrafo 1.º al 8.º inclusive. de los ayuntamientos? Segun las bases presenta- Otras Córtes podràn consignar en las leyes que das, ¿no hay en los ayuntamientos una mino- hagan que ciertos asuntos, como montes yotros Se abrió à la una y media y leida el acta de la ría que censurará lo que es digno de censurar? semejantes, el recurso de alzada en queja de los ¿No dais entrada en los ayuntamientos à una ayuntamientos no sea á las diputaciones provintercera parte de ellos al partido de oposicion? ciales, y por eso la comision usa la voz genérica Señores, no concibo en las doctrinas del parti- de que los recursos se hagan à la autoridad su-

Esta enmienda se tomó en consideracion.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende por un querido es que en materia de cuentas se den to- momento esta discusion, y voy á consultar á las das las garantías posibles, á fin de que haya mo- córtes una duda que se me ofrece respecto á una ralidad y acierto en ellas; y para conseguirlo ha proposicion que me han presentado un considepropuesto que las cuentas sean censuradas por rable número de diputados para que se declare personas que salen del mismo cuerpo electoral urgente la discusion del dictamen de comision y voto particular sobre cesantías de los señores ministros. El presidente cree que este asunto no es tan urgente como los que en el dia se estàn Se bizo primera lectura y pasaron à la comi- discutiendo; pero por si el presidente está equision una enmienda del señor Garrido á la base vocado, se va á preguntar á las córtes si consideran urgente la referida discusion.

Hecha la oportuna pregunta, declararon las El Sr. GARRIDO: Quisiera que la comision Cortes urgente la discusion del proyecto de ley sobre cesantías ministeriales por 96 votos con-

El Sr. PRESIDENTE: Continua la discusion

Se leyó la base duodécima reducida à decir que el alcalde será el representante del gobierno, y en tal concepto desempeñarà todas las atribuciones que las leyes le encomienden, obrando bajo mos la fabricacion del acero, porque con cel El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: El prin- la direccion del gobernador de la provincia, con-

El Sr JAEN (don Tomàs): Mi oposicion á esta base va dirigida á una espresion que ha leido el señor ministro de la Gobernacion de la ley de jaba los casos en que los ayuntamientos, alcal-3 de febrero espresion, me parece, citaba su senoría con encomio. En esa ley se decia, hablando de los alcaldes: «obrando bajo la inspeccion del gobernador»; y en la base duodécima se dice: «obrando bajo la direccion del gobernador.»

Quiza sea escesiva susceptibilidad mia, pero han de fijar los dias sucesivos de sus sesiones co- ceptiva; y á mi me parece que basta la inspeccion provincial. Por consiguiente, desearia que se sustituyese una para demostrar que, siendo tan liberal, ya establecia que los alcaldes hubieran de estar bajo la inspeccion del gobernador, y no hay incousecuentas sean examinadas y censuradas, autes de pia de este lugar. Es cierto que en las bases no cuencia al sostener abora que se diga, obrando bajo la direccion del gobernador. Cree su señoduplo de electores; pero como la comision no di- damental; pero su señoria no puede desconocer ría que no se altera la base por el cambio de esa mas conveniente seria que lo decidiese la suer- consignar como base todo aquello que ha sido la altera, comprendo el pensamiento de su señote, pues de esta manera habria completa impar- falseado en una época anterior. En la ley del ría y no puedo conformarme con él, porque si el alcalde de cada pueblo ha de representar al go- la 19 de los señores Bueno y García Lopez. bierno, preciso es que esté subordinado al gobernador y que sea dirigido por este. Admitido el principio de que el gobierno necesita tener un representante en cada pueblo, hay que con-

> El Sr. JAEN: Esectivamente, hay una diferencia entre direccion é inspeccion; pero yo ten-Puesta á votaciou la base décima, añadiendo go que decir que una cosa es dirigir, y otra cosa es mandar. Lo que yo queria evitar era esto; no hacer de los alcaldes una autoridad indepen- de varios nacionales del año 1823. diente, y quiera Dios que algun dia no tengamos que hacer cargos al gobierno por el abuso que se dia de mañana la discusion pendiente, y levantó

El Sr. MENDEZ VIGO: La comision no puelas palabras «aprobacion superior.» se ponga de aceptar la indicacion del señor Jaen, porque la comision se ha propuesto hablar en términos El Sr. OTERO: Comprende la base undécima, claros y precisos, y la palabra direccion es mas Habiéndose preguntado si se tomaha en con- señores, todos los acuerdos que tomen los ayun- esplicita y clara que la palabra inspeccion. La cosideración, se acordó que no, y puesta á discu- tamientos dentro del círculo desus atribuciones. mision entiende que el gobernador gobierna á sign la la secondó que no, y puesta á discu- tamientos dentro del círculo desus atribuciones. Insertendos pueblos de la provincia y sus delegados los ¿Y cuáles son sus facultades? Los del régimen los pueblos de la provincia, y sus delegados, los El Sr. NAVARRO (don Alonso): Me opongo interior administrativo y gubernativo, y todo es- alcaldes, son dirigidos, son gebernados por el golas coses por lo que en ella falta; pues una de to forma el municipio, que significa en la verda- bernador, así como estos á su vez gobiernan á las cosas mas esenciales, despues de examinadas dera acepcion de la palabra, gobierno de sí mis- sus administrados. La palabra inspeccionar es las cuentas, es la publicidad para que todo el ve- mo. Habrà circunstancias en que los acuerdos sinónima de la de dirigir; pero hemos creido que cindario, es la publicidad para que todo el ve- mo. Habrà circunstancias en que los acuerdos esta es mas clara y nor eso la hemos adoptado.

El Sr. JAEN: Solo diré à su señoria que ese tente? La diputacion provincial; y yo creo que sinónimo se combina lo mismo que la luz con las

El Sr. SORNI: Yo me complazco en reconopropuesto su señoría y así lo añadirá en esta ba- dan crear otros tantos tribunales que entiendan cer que el artículo constitucional que hace referencia á los ayuntamientos y diputaciones pro-Si esta base ha sido una transicion entre la ley vinciales, está basado en un principio sumamen-

ocasionar gastos: puede decirse que estén sobre ria mucho mejor poniendo «las diputaciones rior de los pueblos no habrà mas que ayuntamientos nombrados por los vecinos; de modo que por este artículo se prohibe que haya subdelegados del gobierno. Pero el buen efecto que produce ese artículo constitucional está neutralizado por la base que nos ocupa, porque en ella se dice que los alcaldes seràn representantes de gobierno. Señores, la eleccion de los alcaldes se hace por los vecinos, y por esta razon es sumamente apreciado y honorífico este cargo; pero la honra que resulta de esa designacion por los electores, parece que hasta cierto punto se neutraliza considerándole representante del gobierno, porque algunas personas, yo una de ellas, los repugna ser agentes del gobierno.

No comprendo yo por qué los alcaldes hayan de estar bajo la direccion del gobierno, y mucho menos ser subordinados suyos. Los alcaldes deben recibir las órdenes que emanen de la ley, pero no todas las que dicte el gobernador, porque pudiera dar algunas que aquellos debieran rechazar. Lo único que yo concederia es que estuvieran los alcaldes bajo la inspeccion de los gobernadores, no bajo su direccion. Se ha hablado aqui de desconfianza, y yo debo decir que como el sistema representativo está fundado en la desconfianza, es natural que nosotros la tengamos cuando vemos que se pretende hacer de los alcaldes representantes del gohierno.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Es indudable que el sistema representativo està basado en la desconfianza; que todas las leyes proceden de la desconfianza; pero el mal está en que su señoría tiene unos principios tan absolutos que carecen de toda flexibilidad. La desconfianza es justa, pero no es conveniente llevarla hasta la exageracion; ¿quiere su señoría el régimen preventivo? Pues entonces prohibireacero se hace el puñal. Es menester que la desconfianza se encierre en los limites regulares.

Sin mas discusion fué aprobada la base. Tambien quedó aprobada la base 13 que sides y regidores podrian ser suspensos, habiendo retirado el señor Casals una enmienda que habia presentado, por haber admitido la comision el pensamiento que encerraba, y hallanándose à redactar la base en consonancia con la 17, en que se establecen las formalidades que se bayan de observar para la suspension de una diputacion

La base 14 decia: «Los ayuntamientos serán corporaciones económico-administrativas, y no podran ejercer otras funciones ni actos políticos que los que las leyes espresamente les señalen.» Puesta á votacion la base 14, quedó apro-

Se dió cuenta, y no se tomó en consideracion, de una base adicional del señor Nicolau.

Suspendida esta discusion por el señor presice quiénes ban de ser estos electores, creo que lo que ha habido en el Congreso cierta tendencia à palabra, y no se altera es inútil la variacion; si dente, se hizo primera lectura y pasaron à la comision una enmienda del señor Lara á la base 15, otra del señor Feijóo á la 16 y otras dos á

> Se leyó y anunció que se imprimiria y repartiria un voto particular del señor Orense sobre el presupuesto de ingresos.

Se concedió licencia á los señores Preto Nieto y Elfo.

Se mandó unir á sus antecedentes la esposicion que devolvia el señor ministro de Gracia y Justicia de don Ignacio Martin Guadaño.

Pasó a la comision respectiva una esposicion

El señor presidente señaló para la órden del la sesion á las seis y media.

# ESPANA.

MADRID 17 de marzo.

SECCION DE ULTRAMAR.

Ofrece tanto interés á la vista de todo hombre ilustrado cuanto concierne á nuestras colonias, que es hasta ingratitud mirar con indiferencia los asuntes que con ellas se rozan. Nuestros hermanos de Ul-

nos ofrece la seguridad de que esta seccion de nuestro periódico no dejará de ofrecer algun interés é importancia, así para la Península como para nuestros hermanos de Ultramar.

ble trata de negros.

pletamente abolida la trata de estos en la se sostenga que, trasportados de un punto española. isla de Puerto-Rico, y se hizo imposible á otro, continúan en la propia condicion. Descollaba entre ellos entonces don dustria. Tambien en Andalucía han ten tomas. en la de Cuba; pero como la costumbre de porque además del doble valor, que impo- José Espronceda, ocupando junto á él un do lugar escenas parecidas á la en que la cogido comerciar con la carne humana no era co-sibilita mas su rescate, podemos probar, señalado puesto don José Garcia de Vi-sido actor y paciente el señor conde de que h sa de perderse, la especulación y codicia de una manera irrecusable, que los regla- llanta, don Enrique Gil y don Carlos Don- Villariezo. de algunas personas, ideó continuar tan mentos y disposiciones vigentes relativos á cel. Al nombrar á Carlos Doncel, sin po- Escriben de Sevilla diciendo, que la gearse piadoso tráfico, remitiendo de Pucrto-Ri- los indicados esclavos, son mas morigera- derlo evitar, ocurre al pensamiento el algunos dias salio de Alanis con direcci relacio co á Cuba, ya que no podian traerse de dosen Puerto-Rico. Sin embargo, noso- nombre su leal amigo don Luis Vallada- a la puebla de Vayares una partida del Africa, cargamentos de negros. En ello tros recomendamos al ministro que actual- res Garriga. Todos cinco amigos han de- Guardia civil, para perseguir á una te encontraban un lucro seguro, sin tener mente tiene á su cargo los negocios de Ul- jado ya de contarse entre los vivientes: drilla de malhechores, que habian tel que esponerse á peligros de ninguna clase: tramar, que consulte el espediente volu- Cupo á todos la suerte, igual en esto, de aprisionado á un sugeto de buena pos era una propiedad, como si dijéramos un minoso que se ha formado sobre este im- aparecer con gloria en el orbe literario y social, al que pedian por su rescate 8, fardo, que se trasportaba de un punto á portante asunto, que atienda á los males bajar prematuramente al sepulcro: peroá reales y tuvieron por fin que poner en le some; otro; ¿quién habia de oponerse al uso y inferidos, y no permita queden ilusorias Luis Valladares le distinguió de sus com- bertad, gracias á la presecucion activa de funda abuso legítimo de aquella propiedad? En las disposiciones que, con justificacion y pañeros el aciago privilegio de la desgracia: todos los civiles de la línea; la cual es de compre Puerto-Rico valía un negro lo mas 350 conocimiento de causa, se dictan en Puer- apenas habia recogido con su inseparable esperar de por resultado la captura de la gan á pesos, se vendia en la Habana por 500 y to-Rico. hasta 800; la ganancia consistia en 200 o 300 pesos, aunque no completos, pues habia que descontar los fletes de estos artida dia mas importante.

antes de consentir el ser embarcados; es ral. cierto que la agricultura cada dia iba per- Un periódico ha indicado la acusa-

aquella isla. Así se acordó, porque se cre- pediente instruido en Puerto-Rico. yó evitar el mal; pero los especuladores

el cielo, clamando contra la que denomi- prensa de todos colores? Acaso El Clamor vido. Algun breve renglon reservará la naban tiranía del capitan general; pues que Público, Las Novedades, El Occidente, El historia en que perpetúe el nombre del

deber nuestro es interesarnos por todo lo predicar en desierto, pensaron en medios esta opinion es desfavorable al referido se- desde el lecho del dolor, sosteniendo de la composición del composición de la composición del composición de la composición de la composición de la compos que les sea beneficioso; y de interés na- mas eficaces para lograr quedára sin efec- nor, ¿cómo se esplica lo que sobre este pluma con una mano trémula, niente la Carata pacos dias hace? con la otra se apretaba el pecho que les sea beneficioso; y de interes na- mas eucaces para iograr quedara sin elec- nor, ¿como se espica io que sobie con la otra se apretaba el pecho, desho cional es tambien que la administracion to la circular. La tiranía que llamaban del funcionario dijo la Gaceta pocos dias hace? con la otra se apretaba el pecho, desho cional es tambien que la administracion to la circular. La tiranía que llamaban del funcionario dijo la Gaceta pocos dias hace? con la otra se apretaba el pecho, desho cional es tambien que la administracion to la circular. de aquellos países sea lo mas acertada po- capitan general, justa y salvadora, habia Serán por ventura sus antecedentes polí- zado por crueles martirios. Algun recue de aquellos países sea lo mas acertada po- capitan general, justa y salvadora, habia ¿Seran por ventura sus antecescono de conservará del hombre que luvo. aquellas regiones se muestre blando y pa- peculadores hallaron todas las puertas cer- cion de Ultramar? ¿No hay personas que amigos á cuantos le conocieron: ami radas. Entonces, despues de julio de 1854, puedan sustituirle? ¡Fatal desgracia sería que no debió á lo feliz de su posicion, produces de su posicion d Desde hoy nos consagraremos á tratar ocurrieron al gobierno por conducto de la esto, mengua para el partido dominante, que siempre fué pobre; ni á sus diligandos consegraremos a tratar ocurrieron al gobierno por conducto de la esto, mengua para el partido dominante, que siempre fué pobre; ni á sus diligandos consegraremos a tratar ocurrieron al gobierno por conducto de la esto, mengua para el partido dominante, que siempre fué pobre; ni á sus diligandos consegraremos a tratar ocurrieron al gobierno por conducto de la esto, mengua para el partido dominante, que siempre fué pobre; ni á sus diligandos consegraremos a tratar ocurrieron al gobierno por conducto de la esto, mengua para el partido dominante, que siempre fué pobre; ni á sus diligandos consegraremos a tratar ocurrieron al gobierno por conducto de la esto, mengua para el partido dominante, que siempre fué pobre; ni á sus diligandos consegraremos a tratar ocurrieron al gobierno por conducto de la esto, mengua para el partido dominante. de aquellas islas con toda imparcialidad, y direccion de Ultramar, «basta», y el go- pues encumbra á personas de otra comu- cias afanosas para alcanzarla, porque l al efecto hemos encomendado esta seccion bierno, es decir, el que dirije los asuntos nion política que nunca hubieran pasado entereza de su carácter no le consintio; á una persona entendida y muy conocedo- de las colonias; considerando que todo el de ser auxiliares de una secretaría! ra de aquellos paises, de los vicios de su que es dueño de una casa, de un campo, El ministerio será responsable, en su buscó, se le amó, se le compadecia, se la correra correra correca compadecia, se la correca compadecia compad administracion, de las reformas de que son de un fardo, puede á su antojo despren- dia ante la representacion nacional, de to- admiraba, se le cerca en este mones. susceptibles, y en fin de cuanto sea con- derse de cualquiera de estos artículos, pa- do lo que se ha dicho respecto al gobierno con el cariño de hérmano, porque Diosta veniente à la prosperidad de sus habitan- ra lo cual le proteje la ley, y en atencion à de nuestras colonias. Al efecto nos tomare- bia adornado su frente y su corazon ( que los negros son, ni mas ni menos, lo mos el trabajo de esponerlo en otros artí- aquellas dos preciosísimas joyas que im que, Esto, unido á la correspondencia activa | mismo que una casa, un campo o un far- culos resumiendo, por si algun señor dipuque sostendremos con nuestras. Antillas, do, dictó la real orden por la que se anu- tado constituyente, animado de los mejolaba la humana disposicion del capitan ge- res descos de dignidad, y de amor á nuesnerale minute envires es noisimos si ano of

La especulación tornó á su antiguo curso; los negros siguen resistiéndose à emnos de Ultramar.

Hé aquí ahora el primer artículo de importa? La agricultura se resiente, ¿qué importa? El pais exhala amargas quejas, morada los restos mortales del infortunade sargentos para el ejército, en la que ingresar solo los bijos de la que El barcarse, sugandose, suicidandose, ¿que «Vamos á poner en conocimiento del ¿qué importa? El derecho de propiedad do escritor don Luis Valladares y Garriga, deben ingresar solo los hijos de viudaso hoy u público, esperando esplicaciones del go- está protegido, y esto es lo principal, lo depositados en el cementerio de San Nicobierno, un hecho, ó mas bien una série util, lo conveniente. Y no se diga que este lás en las afueras de la puerta de Atocha. escribir. de hechos trascendentales que se nos co- derecho es el que ha querido sostenerse, Despues de colocado el atabad en el ou se angod la ora - Actual munican, y que nosotros á pesar de todo pues los negros son reclutados, y contra nicho destinado al efecto, el señor don consideramos como dudosos; de ser cier- la voluntad de los propietarios hacenda- Juan Eugenio Hartzembusch, presidente lumna sorprendida en el bosque de Camid Est tos, exigen una pronta reparacion, si es dos, pasan al poder de los traficantes sm de la sociedad de autores dramáticos, leyó ha sido condenado á cuatro meses de a cion. que no se ha borrado del corazon de los apercibirse del objeto para que son com- con voz conmovida la siguiente oracion fú- resto en un castillo, y á cinco el capita ference. hombres el sentimiento de la humanidad y prados, pues puede asegurarse son enga- nebre: d sop ab all à saldison seitmans sel sub de la justicia. Trátase de una de nuestras nados o enganchados con las sumas que sonas que sonas en libertad los demas acusados. confia

humanidad ultrajada. No sabemos hasta que ha durado, casi sin intermision, du- Alanis tuvieron un renido encuentro co hay po donde nos llevarian las reflexiones que se rante trece años. Vosotros, los que mas unos contrabandistas, de cuyas resulta los ple culos: nada mas claro, mas religioso, mas nos ocurren en este momento. Basta con de una vez dalcificasteis sus padecimien- quedo muerto en el acto un contrabandolo dicho por es'a vez; si el gobierno per- tos, sabeis cuáles y cuántos eran, cuánter- ta y otro herido, poniéndose en seguida manece sordo, continuaremos ocupándo- ribles á veces para el espíritu y para el los demás en precipitada fuga. Es cierto que los pobres negros ya edu- nos de esto: entretanto esperamos publi- cuerpo. A vosotros debió mas de una vez En poder de los civiles que laron de dicar cados, al separarse de sus padres, de sus que la real orden referida, y las cartas ofi- la prolongacion de su trabajosa existencia: caballos, dos escopetas, cuatro bultos de riendo hijos y hermanos, se resistian hasta llegar ciales que, sobre el particular, le dirigió el triste favor les hubiérais hecho, si ese pla- ropas y otros varios efectos, los que, el el caso de fugarse y suicidarse muchos, indicado escelentísimo señor capitan gene-

diendo sus mas fuertes y útiles brazos; es con fiscal y acuerdo del tribunal Supremo prueba de nuestro amigo; proporcionada camimo sin detencion alguna. cierto que el pais se que jaba amargamen- de Justicia, relativo al regente actual de recompensa le corresponde. Con lágrimas te de que unos cuantos especuladores estu- la audiencia de Puerto-Rico. Se nos ase- acostumbramos despedirnos en este lugar viesen enriqueciéndose à costa de la des- gura, y à la verdad quisiéramos salir de de los seres que amábamos; al dar à Luis mero de los bailarines españoles que la gracia pública; pero ¿cómo podian estos dudas, que en dicha acusacion y acuerdo Valladares el último adios, uo convienen sabido dar condiciones de arte á la condejar tan bonito negocio? Sobre todo, los se ha pedido se le destituya, por resultar lágrimas, sino júbilo. Su vida era un tor- posicion de los Lailes, viendo que los de los que los de los lailes, viendo que los de los lailes que los de los lailes, viendo que los de los lailes de los lailes, viendo que los de los lailes de los lailes de los lailes, viendo que los de los lailes de l negros les pertenecian; los negros son una algunas cosas tan escandalosas que se nos mento, lo sufria con el valor del héroe, más directores de baile esplotaban sin pie La junta de comercio y fomento se diri- ann el periodico oficial acerca de la desti- verdadero cristiano; ha visto acercarse sa buen ingénio, acaba de presentar al seño! gió repetidas veces á los capitanes genera- tucion de dicho funcionario, y de otros de fin con la tranquilidad del justo; «¡el dia ministro de la Gobernacion una esposiles, para que pusiesen término á tamaños que se ha ocupado la prensa. Tambien de la libertad ha llegado!» esclamó cuan- ción reclamando el derecho de propiedad pudiéramos preguntar si en Filipinas no do tuvo por seguro y próximo su postrer de todos los que él ha compuesto. ñalamiento de un subido derecho de es hay un empleado contra quien resultan momento; aqui le abre el mundo pereceportacion á los esclavos que se sacasen de cargos aun no desvanecidos, en cierto es-

Hay asuntos para nosotros tan sensibles | puertas del triunfo. que, á pesar del derecho impuesto á la y enojosos, que, ciertamente, no quisiéramercancia negros, hallaban en el negocio mos tocarlos; pero los deberes sagrados que todos sabeis? La virtud modesta, par recompensa alguna para el autor. una buena ganancia, siguieron impertur- de todo periodista, intimamente ligados á ciente y sumisa reusa aquí, lo mismo que bables como al principio. La junta, que re- la causa pública, nos impelen á unir nuespresenta á los comerciantes, industriales y tra voz á la de la mayor parte de nuestros elogios que se merece. Las dotes de claro agricultores, volvió à reclamar, y por úl- compañeros de los diferentes matices polí- ingenio y sólido juicio que enciquecian Francisco Martinez de la Rosa. timo el gobernador y capitan general en ticos, para llamar la atencion de las Cor- a Luis Valladares, en sus obras quedan 1854, despues de tomar informes y pro- tes sobre lo que se ha dicho referente á marcadas; las de hijo amoroso y amigo fiel, visto de los antecedentes necesarios, cir- la dirección de Ultramar; ¿como es posi- su asombrosa constancia en medio de los culó una órden que hizo casi imposible ble que el señor director se obstine en males, y su muerte ejemplar, grabadas aquel tráfico. el se estate em en estado ocupar un puesto de donde es rechazado están en nuestros corazones; vivirán con Los especuladores pusieron el grito en por la opinion pública representada en la nosotros, y no las devorará despues el ol-

tros hermanos de aliende los mares, pensase pedir esplicaciones al gobierno.»

El Eninglisto: Me opuse à la base optava

Antillas y del modo de verificarse la terri- se les ofrecen, á fin de que, usando de la tales de un amigo, de un compañero se les ofrecen, à fin de que, usando de la tales de un amigo, de un companero la facultad que les concede la ley, cambien vuestro, de uno de los ingenios que doce. No es solo en los montes de Toled, es just Por los años de 1843 y 44 quedo com · los mismos esclavos de amo. Ni tampoco años há eran la esperanza de la literatura tan célebres en los anales de los salicado puede

colaborador los primeros laureles escénicos | criminales. Atendamos, pues, á los fueros de la principió para él una série de penalidades Parece que los civiles que salieron de se firm zo de prueba que llamamos vida no sirviera para adquirir una dicha sin límites.

dero su sepultura; en otra parte, donde damos que el señor Ruiz conseguira nada perece, se le habrán abierto ya las que solicita, pues no es razonable ni justo

en cualquier otra ocasion, el tributo de no se les permitia usar y abusar de lo que Porvenir, El Correo Universal, El Diario autor ameno y sensato, del brioso talento un momento la marcha de las conferences.

challo 29 de marzo de 1856. más una accion menos que digna. Sel sistiblemente arrebatan el amor de todo con

El Señor, que en su inescrutable pa videncia le dio vida de martir, recibale el seno de los bienaventurados.»

Se ha dirigido á las Corres una espos han d militares, y los soldados que sepan leer, ra que

El coronel Lopez Clarós, gefe de la contoriza don Victoriano Ramirez, habiendo side sonas

res, donde estos ejercen su peligrosa in partici

union del difunto y el herido, dejarona disposicion de la autoridad competente el Doloroso y largo ha sido el término de Guadalcanal; poniéndose de nuevo @

menes han de ser actos chectores, erro que lo

Creemos esto muy razonable, y no du que lo que á él le cuesta trabajo sirva para ¿A qué he de deciros de un amigo lo proporcionar ganancias á los demás su

> La Academia de Ciencias de Lisboa nombrado socio de número al señor don

PARIS 9 de marzo.

Los obstáculos que han entorpecido por era suyo; pero como sus gritos equivalian á l Español, y otros no significan nada? Y si que escribia apacibles y risueñas páginas cias y que hacian dudar la semana pasa

labor tentá diente

mas a

feren

babilio

cercar

bien á

puede

tratad To hallan deber que e

El Go

como.

Berlin misiz

gunas Orillas nelus

Públic lable

Dera ra y l

y ase lende

da relativamente al resultado final de las reducir á cenizas á Sweaborg, á Cronsnegociaciones, han perdido toda su granegociaciones, han perdido toda su granegociaciones, han perdido toda su granegociaciones, han perdido toda su gratadt, y á todas las demas fortalezas que se proponen establecer. Tan desconfiados dos aquellos que indiferentes á los repetidos avise proponen establecer. Tan desconfiados dos aquellos que indiferentes á los repetidos avise han mostrado los italianos que doña sos que se han dirigido, tengan pendientes de n recues la cuestion de la fortalezas rusas transcau-

azon co Comienza á decirse y yo no lo estraño conquista de cualquier punto. que, adoptado este partido, se dejaría, con objeto de no prolongar las reuniones mas allá del término del armisticio, á conferencias ulteriores el arreglo demasiado laborioso de ciertos puntos de detalle, con- pachos siguientes:

Berlin 11 de marzo. ma de todas las cláusulas principales que

miento

e tuvo po amista

cion, por

isintio;

na. Sel

cia, se

e Diost

que in

ecibale.

da del

ina ce

n te

20q

ie 8,

lejarona

sin pie-

nte á su

al senor

guirá <sup>lo</sup> ni j<sup>uslo</sup>

viudas de hoy una nota en la que dice que cualquie- pulacion de la paz. ra que sea el éxito de las negociaciones pená una emision de valores nuevos, será au- burgo para el mismo objeto.

e Camiol el capitat ferencias no han parecido á ciertas per- do puesto en libertad. Berlin 12.

Berlin 12.

Berlin 12.

Confiadas esperanzas de paz que están en La impresión causada por el duelo de eterna, sin volver á ser molestado. Toled es justa, al menos soy de este parecer. Se sido muy viva. I leupa a logodala logov le salleads puede muy bien en las conversaciones La Gaceta nacional y el Volkszeitung han ! igrosa in particulares, haciéndose cargo de los sín- sido recogidos esta mañana. han lei jomas, de las noticias, de los rumores re- Entre las causas que han conducido ai que la gearse de ver todos los dias, en estas re- miembro del Jockey-Club. relaciones indirectas de la situacion, prodireccia cercana. La imprenta, que se dedica tam- dencia de Berlin, de fecha 10 del actual bien á descubrir los diferentes incidentes, lo que sigue: puede por su parte señalar al público el pultos de riendo relativamente á la estipulación del mente afectado.» tratado. que, en

como representantes de sus respectivas del ministerio ruso no tiene fundamento. naciones el mismo interés en poner sin á una situacion indecisa y en proclamar el resultado que ha de concluir con los gaslos que ha traido consigo la guerra. e los de

## PARIS 15 de marzo.

ray haya una tercera campaña marítima, jasegurun que en tal caso no será esta tan infructuosa como las dos anteriores. Prelenden que Inglaterra, merced á sus nue-

la cuestional sido arreglada. Otro proble- ta cierto punto, en hombres entusiastas tógrafa que ha dado á los agentes de la aso- de marzo de 1856.—José Miguel Trias. ma hay que producirá debates largos y ar- por las glorias nacionales y acostumbrados ciacion para el Santo Padre. duos, este es el asunto de los Principados, já la vida agitada de los combates; pero La revolución española de Julio de para el cual se hau presentado dos siste- no tienen significacion alguna política, y 1854 acabo con los abusos del bando reacmas; la modificacion de lo que existe, pero consolidándolo, ú otra organizacion que lizarse los bélicos deseos de los marinos Maria Cristina; ahora ha escogido esta seserá probablemente la reunion de los dos ingleses, encontrarian en las costas rusas nora los Estados italianos para centro de Gobiernos en uno solo bajo la soberanía armamentos tan formidables que hacian su especulacion. El representante de la muy costosa en hombres y en material la l'empresa de dicho ferro carril recibe se-

#### ALEMANIA. doomidal

La telegrafia particular trasmite los des- | dios de pagar semejante gratificacion.

Esta nota ha causado hoy alguna emo- la instruccion concerniente al duelo del pabellon y el escudo de armas de su naes de a cion. Los términos en que habla de las con- señor Hinkeldey. El señor Rochow ha si-

el sentimiento general. Esta impresion no los señores Hinkeldey y Rochow continúa

en que le cogidos aquí y allí, hablar del progreso encuentro tan fatal para el señor Hinkelconde de que hacen, del giro que toman los traba- dey se cita la espulsion de Berlin de un jos del Congreso. Las gentes pueden lison- antiguo oficial, señor de Heydebrand:

Sobre el asunto de que tratan los despabilidades de éxito, la paz asegurada y chos que anteceden dice una correspon-

«El acontecimiento de que se ocapa islado conocido de las cosas que se pre- hor todo Berlin es la muerte del señor some; fortificar asi las esperanzas que cree Hinkeldey, director general de policia, ictiva de fundadas. Pero el Gobierno, como Vds. que ha sido muerto esta mañana en denal es de compren len, tiene deberes que le obli- safio por el señor Rochow. Las medidas ra de la gan á usar formas mas reservadas. Para adoptadas por el director de policía coné la paz no estará asegurada hasta que tra el jockey-club han sido el motivo de lieron de se firme el tratado. Hasta entonces no este duelo que ha terminado de una maentro co hay para él mas que conferencias donde nera tan funesta. Todavia no se conocen resulta los plenipotenciarios trabajan, guardando los pormenores: el desafio se verificó á dos rabandis un secreto riguroso, en la obra de la paz. I leguas de aqui, y se batieron con pisto-El Gobierno no puede en su periódico la. El señor Hinkeldey tenia por padrioficial, á no ser violando este secreto, in- no al señor Patzhe, gefe de los condestaaron des dicar el grado de confianza que va adqui- bles de Berlin. El Rey se halla profunda-

La misma correspondencia dice que el Todos los miembros del Congreso se dia 9 salió un correo prusiano en direchallan penetrados de la gravedad de sus cion á San Petersburgo con despachos uevo el deberes. Aprecian la viva impaciencia con muy importantes, y anuncia tambien que que espera Europa su obra; tienen todos, la noticia de salida del señor Nesselrode

### ROMA 3 de marzo.

sumas considerables en las empresas inmisizha sido muerto tambien en duelo hoy. posee, será como he anunciado á ustedes cuotas dentro de las épocas designadas. El comodoro Watson ha recibido orden en la construccion de la línea de ferro- De las noticias que me ha facilitado la admi-

escuadrilla inglesa que ha llegado á Kiel, Quinto, el marqués de casa Valdés y Pas- Recaudacion, y de las escitaciones que al efecto público el gefe que la manda, manifiestan cual Muñoz, sobrino del duque de Rián- les ha dirigido la referida administracion. pública y ostensiblemente el descontento sares. Los co-interesados italianos, un po-

María Cristina se ha comprometido indi- de pago las cantidades que les toque satisfacer Estas baladronas son disculpables, has- rectamente por una recomendación au- por el primer trimestre de este año Palma 28

> cretamente en calidad de prima 3 millones de francos, asegurado la ejecucion de de la quinta, En su consecuencia y con arrelos trabajos á precios que, por supuesto han de suministrar al empresario los me

El marques Gualtieri, romano de nacimiento y piamontés por naturalizacion, El principe Gortschakoff se dirige à San muy conocido en el mundo literario por na espos han de contribuir el verdadero y esencial Petersburgo para tomar parte en las de- sus notables obras relativas á la historia liberaciones relativas á la actitud diplomá- contemporánea de Italia, se halla actual-El Moniteur publica en su número de lica que tomará Rusia despues de la esti- mente en Roma. Aguardaban su llegada llamamiento y declaración de soldados á tenor un número considerable de agentes de po- de lo que previenen los artículos 71 y 72 El señor Titoff, embajador de Rusia en llicia, quienes le intimaron la orden de salir de la mencionada ley. dientes, ninguna empresa, que dé lugar Stuttgard, ha sido llamado á San Peters- de la ciudad en el término de 24 horas; pero la enérgica protesta del representantorizada durante el corriente año. El tribuual militar está encargado de te del Piamonte, que declaró returaria el cion, si se llevaba á efecto medida tan arbitraria, procuró al marqués el permiso de prolongar su residencia en la Ciudad

# DAINIA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana. 100000

SAN JUAN CLÍMACO, ABAD.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 44 ms. Ponese ... á las ... 6 » 16 » Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 4 ms. 47 s.

### AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer gese de la brigada sija de Artilleria, don Diego Miranda.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M .- Benito de Amores.

#### GOBIERNO DE PROVINCIA de las Baleares.

Seccion de Hacienda .- Las disposiciones vigentes en materia de pago de contribuciones, pres-Lo que participé à Vds. en una de mis criben la realizacion de las cuotas individuales últimas acerca de doña María Cristina es en cuatro plazos al año, que terminan el dia 5 exacto. Está probado que intenta invertir del segundo mes de cada trimestre, y marcar tambien los trámites de apremio y ejecucion con El señor de Manteuffel ha salido hoy de dustriales de este país; en lo primero que que debe procederse contra aquellos contribu-Berlin con direccion á Paris. El conde Ca- ha de emplear los millones de pesos que yentes que no hubicren dejado satisfechas sus

de no emprender las hostilidades en el carril de Civita Vechia á Roma. Esta mu- nistracion de Hacienda pública acerca del estajer codiosa y su marido no figuran, como do en que se halla la cobranza de los cupos de Es de creer que esta orden haya pro- es natural, en los convenios que se han contribuciones por la riqueza territorial y por la ducido profundo disgusto en el comodo- firmado para emprender dicha línea, pero de industria y comercio, se deduce que algunos guns sus oficiales, pues segun dicen al- su sed de oro es tan ciega que esta vez ha contribuyentes de esta capital no han hecho gunas correspondencias recibidas de las ocultado con poca destreza sus manejos. efectiva aun la cuota correspondiente al primer orillas del Báltico, todos los oficiales de la Los firmantes son: el famoso conde de trimestre de este año, á pesar de los avisos de la escendado y por la lacardad de la lacardad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de los avisos de la escendad de la este año, a pesar de la escendad de la escendad de la este año, a pesar de la escendad del escendad de la escendad del escendad de la escendad del escendad de la escendad del escendad de la escendad del escendad del escendad del escen

que les causan las conferencias de paz es. co recelosos, no se han dejado deslum- apremio contra los morosos: mas antes de dislablecidas en Paris. No disimulan en ma- brar por el lujo de la cómoda y aristocráti- poner esta medida, siempre violenta y muy desta y harris. No disimulan en ma- i brar poi ci tajo de mocupa el conde de agradable para mí; he querido tentar el medio Quinto, ni por la librea de sus criados, y conciliatorio de conceder un nuevo plazo para tampoco por la elegancia de sus carruajes; que aquellos puedan realizar, sin recargo alguv por consecuencia no se han contentado no, las cantidades por que se ballan en descucon la firma de estos hombres. Han exigi- bierto. A este sin, pues, señalo el término que vos é inmensos armamentos, solo con su do compromisos directos del duque, y es- media hasta el dia 5 de abril próximo, pasado el marina en la contra de caracterista de la compromisos directos del duque, y es- media hasta el dia 5 de abril próximo, pasado el marina en la contra de caracterista de la contra de la con nferen l'os è inmensos armamentos, solo con su do compromisos directos dei duque, jou marina militar se halla hoy en estado de te se ha visto precisado á fiarmarlos por no cual se procederá ejecutivamente, como ha soli-

Circular .- Quintas .- Hecho por la Escelentisima Diputacion provincial el reparto del cupo de 259 hombres que debe aprontar esta provincia entre todos los pueblos de la misma, y verificado igualmente el sorteo de quebrados que en aquel han resultado, se inserta todo en el presente Boletin oficial para que pueda por los ayuntamientos respectivos procederse á las demás operaciones glo á lo dispuesto en el art. 58 de la ley de reemplazos de 26 de enero de este año inserta en el Boletin oficial estraordinario número 3621 se procederá el dia 6 de abril proximo al sorteo general, para lo cual deberán en dicho dia haber terminado la rectificacion del alistamiento y reclamaciones sobre agravios.

En cumplimiento de la misma y de acuerdo con la Ecxma. Diputacion provincial he dispuesto que los quintos y suplentes de los pueblos de Alaró, Alcudia, Algaida, Andraitx y Artá se presenten en esta Capital para ser entregados en la Caja que se hallará establecida en una de las piezas de este gobierno de provincia el dia 15 de mayo proximo á las nueve de la mañana: los de Buñola, Buger, Binisalem, Calviá, Campanet, Campos y Capdepera el dia 16: los de Escorca, Esporlas, Establiments; Estallenchs, Santa Eugenia y Felanitx el dia 17: los de Fornalutx, Inca, San Juan, Lloseta y Llubi el dia 19: los de Llummayor Manacor y San Lorenzo el dia 20: los de Santa Margarita, Maria, Santa Maria, Marratxi Montuiri, Muro y Petra el dia 21: los de Pollensa, Porreras, La-Puebla y Puigpuñent el dia 23: los de Sansellas, Santañy, Selva, y Sineu, el dia 24: los de Soller, Son Servera, Valldemosa y Villafranca el dia 26; los de Menorca el dia 28: los de Iviza el dia 29, debiendo entenderse respecto de Menorca é Iviza que la presentacion comprende á todos los pueblos que tiene cada una de dichas Islas; y los de Palma los dias 30 y 31.

Con este motivo no puedo menos de recomendar á todos los Ayuntamientos de la provincia la mayor exactitud, así por lo tocante á la presentacion de sus respectivos cupos en los dias y hora de las 9 de la mañana que quedan designados, como tambien en las operaciones que la ley les comete en tan importante servicio; en la inteligencia de que cualesquiera falta ú omision que note exigiré la responsabilidad á la corporacion de que proceda. Palma 26 de marzo de 1856

José Miguel Trias.

### DIPUTACION PROVINCIAL

de las Baleares.

REPARTIMIENTO de doscientos cincuenta y nueve hombres con que debe contribuir esta provincia al reemplazo de diez y seis mil hombres decretado por las Córtes y sancionado por S. M. en 27 de sebrero último, sobre el alistamiento del presente año, con espresion del nombre de los pueblos, del número de mozos sorteados, del de soldados y décimas que respectivamente les han correspondido, y del pueblo á quien ha tocado el entero en el sorteo de quebrados verificado.

#### ISLA DE MALLORCA DE DE

200	ISBIT DE MITHEORGE							
e a s	PUEBLOS.	Número de mozos sorteados.	Número de hombres y décimas.	Número de soldado que deber aprontar.				
0	Alaró		7 1	esol, cise				
r	Alcudia	21	2 5	esot and .hsot 3 nd				
a	Algaida	heh 23						
0	Andraitx	bshu46	1 2 7	70.6				
	Artá	heb 37	4 5	1076				
1	Bañalbufar	3	» 3	))				
	Buñola	17	2 »	2				
	Buger.	e Perrer	1 »	Refrering				
0	Binisalem	and 36 1	4 4	Re <b>k</b> erias				
	Calviá	nod 20 e	2 4	Fegrerias				
a	Campanet	nod 22 8	2 6	88 Te 2 e 8				
5	Campos	nod.25 T	3»	esheras.				
	Capdepera	16	1 9	2				
e	Deyá	7.G	» - 8	))				
	Escorca	0 Follens	1 n.4	. labso <b>1</b> 914				
-	Esporlas	anelii 15 T	1 . 8	Me <b>r</b> cadal .				

							1	41
Establiments . Estallenchs Santa Eugenia	12 6 9	1 4 » 7 1 »		Mercadal  Mercadal  Pollensa	4	Pollensa Pollensa	8 3	Marra Marra Marra
Felanitx Fornalutx	91 8	11 » » 9	11		6.	o sa contaird and		
Inca San Juan	42 15	5 1 1 8	5 2	Alaró María	5	María María	3	Porre Porre
Lloseta	12	1 4	2	María María	7	María	6 8	Porre Porre
Llubí Llummayor .	38 85	4 6 10 3	10 10	María	10 7.	María	. 9	-
Manacor San Lorenzo .	93 22	11 2 2 6	11 2	Algaida	8	Algaida	2	Puigr
Sta. Margarita María	20 16	2 4 1 9	3 2	Algaida	5 1	AlgaidaPalma	4	Puigr Puigr
Santa María .	20 21	$\begin{array}{ccc} 2 & 4 \\ 2 & 5 \end{array}$	3	AlgaidaAlgaida	3	Palma	7	Puigr
Marratxí Montuiri	18	2 1	2		8.		10	Estab
Muro Palma	27 360	3 3 43 3	43	Andraitx	2 6	Andraitx	5	Estab Estab
Petra Pollensa	21 63	. 2 5 7 6	8	Andraitx	10	Calviá	7	Estab Sanse
Porreras La Puebla	28 30	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	4	Andraitx		Calviá	8	Pa
Puigpuñent . Sansellas	·7 38	» 8 4 6		Artá	9. 2	Petra	8	dente —An
Santañy	47	5 7	6	Artá	7 9	Petra Petra	3	ahmul
Selva	$\begin{array}{c} 36 \\ 27 \end{array}$	3 2	3	Artá	6	Petra	10	ilko i
Sóller Son Servera.	76 28	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	10 3	sul da abaneti to al d	10	Petra	Э	119 111
Valldemosa Villafranca	19 9	2 2 1 »	1.0010	Bañalbufar	10	Estallenchs	5	La Inca
(i) 51) = 1451 GE	1704	184 206	205	Bañalbufar Estallenchs	b 791	Estallenchs	9	los di
eni estar Capitai		a <del>l-ar-mal</del> -	900	Estallenchs		Estallenchs	3	abril. miérc
Alayor	MENOI 23	CA. 2 7	2	Campanet	700	Campanet	1	Inca y el lu
Ciudadela Ferrerías	63 5	7 6	0 (E) <b>8</b> (E)	~ -	3	Escorca	6	Est cudia
Mahon	128	» 6 15 4	16	Campanet	5	Escorca	1	sando del va
Mercadal	20	$-\frac{2}{2}$	1 (200) H Hose	Campanet	9 12	Escorca	10	referi tes d
ifulfik y uteadd.	239	26 27	28	Capdepera	5	Capdepera	10	el on un ca
San Antonio .	IVIZ	A. 4 5	nd no2 M <b>5</b> 0m	Capdepera	8	Capdepera	1	el mis Tar
Santa Eulalia.	44	5 3 0	5	Capdepera	3	Capdepera Montuiri	4	otro d
Formentera	14 30	1 6 6 7 1 3 7 1 1 3 1 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Devá	13 10	Deyá	5	Un breria
S, Juan Baut." Iviza	51 36	6 2	6 6	Deyá Deyá	9	Deyá	2	listra
GA silo for asi è commo H. oli	212	23 27	26	Deyá	8	Valldemosa	1	na in
e of fall is observed.	RESUN	IEN.	un guite. Thus and	Deyá	4 14	Valldemosa	1	280
Mallorca	1704	184 206	205	Esporlas	3	Esporlas	9	Po
Menorca Iviza	239 212	26 27 23 27	28 26	Esporlas	10	Esporlas Soller	2	no s Alcu
Total	2155	233 260	259	Esporlas	4	Soller	1	celon
Palma 26 de	marzo	de 1856.—]	El presi-	Fornalutx	3	5. Fornalutx	4	Made avan
—Andres Sitjan	guei Iria r, secreta	as.—P. A. d ario.	e la D. P.	Fornalutx	1 6	Fornalutx	2 5	riódi
elour ourp scenn		l steinpeelon	o oue ob	Fornalutx	8	Fornalutx	10	inter
verificado co	on arreg	lo á la orde	manza y	obsolubra brostonia	16	count many a tre con-curs.	7.00	E
disposiciones han entrado				San Juan		San Juan		modi
han cabido á		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		San Juan	6	San Juan Manacor	10	man y mi
Iviza	1.	° Formentera	era ) qq g		4	Manacor		danh
Iviza		Formentera	3	Lloseta	8	Llubí	7	zos:
IVIZa	8	Formentera	2	Lloseta	1	Llubí	3	Justi ralho
rormentera	1 2.			Lloseta	6	Llubí Llubí	9	
San Antonio	8	Santa Eulali	a 5	D with to reminerate	1	3.is to cossig artist	0 -10	E
San Antonio	9 10	Santa Eulali Santa Eulali	a 7	Binisalem	9	Santa María Santa María	8	A
San Antonio San Antonio	6	S. Juan Bau	tista. 4	Binisalem	6	Santa María Sineu	7	polit
	3.		usia. 4	Santa María	4 19	Sineu	10	otros
San José	5.1 5 11	Alayor	11	Muro	4	La Puebla	2	
San José San José	15	Alayor	14	Muro	9	La Puebla		ciese
San José	8	Alayor Ciudadela	20 1	La Puebla La Puebla	7	La Puebla	8 10	cubr el si
San José	3	Ciudadela Ciudadela		San Lorenzo	20 9	San Lorenzo	5	etc.,
Alayor	17	Ciudadela		San Lorenzo San Lorenzo	9	Santa Margarita	4	cion mini
Alayor,	1	Gludadela :.		San Lorenzo	3	Santa Margarita.	6	gresi
Ferrerías	4.	Ferrerías	Rujiola.	San Lorenzo	2	Santa Margarita. 1.	91/3	la se
Ferrerías Ferrerías	Ł	Mahon	2	Llummayor Llummayor		Santañy		hom —
Ferrerías	3	Mahon	8	Llummayor	7		6	Hab
Ferrerías		Mahon	famines Capdepen	Santañy	4	Santany	1	no o
Mercadal	10	Pollensa	Iscorna	Marratxi	1710	Alcudia	1	trata
Livi vaudi	7	i onensa		Marratxi	0	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	610	pres

farratxi	6	Alcudia	9.
larratxi	3	Alcudia	10
farratxi	4	Alcudia	2
	29		
Porreras 1	4	Puigpuñent	7
Porreras		Puigpuñent	10
Porreras		Selva	3
Porreras 1		Selva	19
Puigpuñent		Selva	5
Puigpuñent		Selva	12
Puigpuñent		Son Servera	18
Puigpuñent	11	Son Servera	15
Puigpuñent		Son Servera	9
Puigpuñent	20	Son Servera	17
TRITOTEUM (15) Y 2	9%	and principalities of	Hit !
Establiments	7	Sansellas	9
Establiments 1	10	Sansellas	5
Establiments	4	Sansellas	3
Establiments	6	Sansellas	2
Sansellas	8	Sansellas Sansellas Sansellas Sansellas	1
Palma 96 de ma	r70	de 1856 _El pr	esi-

alma 26 de marzo de 1856.—El presie-José Miguel Trias.-P. A. de la D. P. ndres Sitjar, secretario.

## AVISOS.

#### INTERESANTE.

empresa del Omnibus-correo de Palma á y Alcudia y vice-versa ha acordado variar ias y horas de salida empezando el 1.º de coles y viérnes á las dos de la tarde y de los mártes y juéves á las tres de la misma lúnes á las 5 de la mañana.

ste mismo carruage saldrá de Inca para Allos sabados á las seis de la tarde regrelo á Inca los domingos despues de la llegada gunos dias á esta parte, copiamos á coni. vapor Mahones à aquel puerto. Si acaso el ido vápor no hubiese llegado á Alcudia ande las cinco de la tarde, saldrá asimismo mnibus para Inca, quedando en su lugar arruaje que desempeñará en caso necesario ismo servicio que el omnibus.

ambien los miércoles à las seis de la tarde carruage conducirá los pasageros á Alcudia desde esta ciudad hayan de pasar á Mahon.

nos y otros asientos se despachan en la lia de Gelabert, plaza de Cort.

## ALCANCE.

or conducto del vapor Mahones, que sabemos cuando habrá fondeado en Irid hasta el 24 de este mes. La hora nzada en que hemos recibido dichos pelicos hacen que solo insertemos lo mas resante.

#### MADRID 20 de marzo.

l ministerio portugues ha sufrido una dificacion, quedando constituido de la nera siguiente: Presidente del Consejo inistro de la Guerra, Duque de Salha; Estado, Rodrigo de Fonseca Mananes; Hacienda, Manuel de Silva Po-Fomento, Fontes Pereiro de Mello; icia, Antonio de Acevedo Mello é Cao; Negocios estrangeros y Marina, conde de Athoguia.

Idem 22:

In La Asociacion de hoy, diario derático, leemos las siguientes líneas:

ibrado una comision compuesta, entre cion. s, de los señores Sanchez Silva y Lo-Grado, para presentarse al duque de diciones: primera, que no se restable- cion antes del 31 de marzo. en puertas ni consumos, á calidad de rir el gobierno el déficit aumentando subsidio, la contribucion territorial. , y segunda, que puesto que la situaera progresista, se reorganizase el isterio con hombres puramente prosistas. La primera condicion la cree. s cierta al pié de la letra, mas no asi anunciarse tan prontamente la firma del trala segunda. El general O'Donnell es ya de par, á causa solamente de los detalles. nbre necesario.»

bana el dia 21 de febrero último, tenos noticias de dicha ciudad, en la cual ocurria novedad alguna.

-El diputado á Córtes, señor Collantes, ta de proponer en una enmienda al esupuesto de ingresos que se cubra in-

mediatamente el déficit con el desestance de la sal y el tabaco desde 1.º de julio. —La Bolsa de Madrid de hoy ha estado bastante animada.

El 3 consolidado se hizo y publico; 40-5 y 40, á cuyo último precio se hallah bastante dinero una hora despues de cer. rada.

—La diferida durante la Bolsa estuvo soli, citada á 24-75, y una hora despues de cer. rada á 24-80.

—La amortizable de primera ha estado solicitada á 12 y la de segunda á 6-25

-En la reunion celebrada ayer por los progresistas puros para formular un plan de Hacienda, se han hecho notables al. teraciones en lo que primitivamente acor. daron. La mas importante es la de haber desistido por completo de proponer in. puesto alguno sobre las rentas del Estado

Asi lo dice la Epoca, quien añada que el pensamiento definitivo de la comi. sion es aumentar 350 millones en la con. tribucion territorial y 18 mas en el sub. sidio industrial y de comercio, 14 millones Estract de aumento por el descuento gradual de sueldos; repartimiento de los 75 millone restantes hasta los 120 de puertas y con. anterio sumos entre las provincias; exencion de tasen c todo recargo provincial y municipal, su. El omnibus saldrá de Palma los lúnes, pliéndose por medios indirectos. los 68 millones á que hoy ascienden aquellos. Idem 23.

Abe

de asci

Alfonso

Decesar

lo qué

elcrear

no suc

Sh co

nocia I

ciendos

de que se lam potaci

tiene d

observ:

roz pú

justo e

el edil

equivo

amarge

pero h

los pro

masde

lidos p

Politic

que no

señor (

oido á

esas er

distrit

mente

Varian

declar

Ponsa

Anu

sidente Sin dar todavia gran crédito á las noi. que que cias de crísis ministerial que circulan deal. del sen nuacion lo que sobre ella dice ayer um de nuestros cólegas: impugn

«Aunque todos estos dias ha reinado toy con calma oficial en la política, no por esola cesado la actividad y el movimiento que s iniciaron con la importancia de la cuestin nes pro económica.

Se habla de juntas, conferencias, trasacciones y otros proyectos; pero se at que al fin el señor Santa Cruz (don Fra cisco), abandonará su nuevo departame to, al que parece se quiere elevar al La Rua, lo cual, ya que no otra cosa, nifica que la gestion de la Hacienda se trae por ahora á la competencia de la propiet tres economistas de Aragon.

-Ademas de la noticia sobre el proudia, hemos recibido periódicos de Bar- yecto de uno de los diputados de la fracona, los cuales contienen noticias de cion de los puros para el desestanco de la tado, d sal y tabaco, se ha dicho tambien que li Compania del Crédito mobiliario france iba á hacer proposiciones al gobierno par el mismo objeto.

Madrid 24 de marzo.

Los progresistas puros han renunciado alinpuesto sobre la renta. Espartero someterá al examen de Santa Cru

la enmienda de los puros. Santa Cruz obra desapasionadamente. aguarda fundadamente un arreglo.

Hoy no ha habido Bolsa. En el Bolsin se hecho los consolidados á 39-95, y la diferida!

#### NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 22 de marzo. - Escriben de Berlin (0) fecha 20 de marzo á la Correspondencia Hata «Corre aqui el rumor de que el Emperador de Inoche se aseguraba en los círculos Rusia ha dado la seguridad de que, en caso que ticos que los progresistas puros habian se ajuste la paz, irà à Paris antes de su coroni lado p

París 24 de marzo.—Se asegura que el sálato do se firmó el tratado de paz. La aprobación podrá reciti Victoria y ofrecerle su apoyo con dos lla noticia, podrá entonces verificarse la public

-El cardenal Patrizzi será probablemente encargado de representar al Papa en el bantizo principe imperial.

El Rey de Nàpoles ha abolido ciertos articuli opresivos con respecto á la Iglesia.

El «Standard» asegura que M. Dallas, nger embajador de los Estados-Unidos en Lóndre ae instruciones muy pacíficas.

Paris 25 de marzo.—Se dice que no podri fué to trae instruciones muy pacíficas.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés, 72-70. -Por el vapor Velasco, que salió de la 112 id. id., 94-10.—Interior español, 40 314 Diferida 24 1/2.

-Londres 25.-Consolidados, 92 314.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERI editor responsable.